I. MUNICIPALIDAD DE LOTA **ALCALDIA** * DEPTO. DE EDUCACION *

Apruébese Contrato Trabajo Plazo Fijo.-

2 5 ENE. 2024 LOTA,

DECRETO Nº 4 22.1 (C)

Vistos:

Ordinario N°383 de fecha 03 de enero del 2024, de Director de Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45, que solicita la continuidad de don OSCAR IVAN IBACACHE CEA; El Contrato de Trabajo Plazo Fijo, de fecha 03 de enero del 2024, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador, don OSCAR IVAN IBACACHE CEA; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. Nº1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución Nº 7 y 8 la Contraloría General de la República del año 2019 y en uso de las facultades que me confiere el art. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUÉBESE Contrato de Trabajo Plazo Fijo, de fecha 03 de enero del 2024, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora que a continuación se individualiza:

NOMBRE

: OSCAR IVAN IBACACHE CEA.

ESTABLECIMIENTO

: Liceo Carlos Cousiño Govenechea A-45.

R. U. N.

FECHA NACIMIENTO

FUNCION

: Encargado de Laboratorio y Enfermería.

JORNADA

: 44 hrs. cronológicos semanales.SEP

DESDE HASTA : 30 de diciembre del 2023. : 31 de diciembre del 2024

MOTIVO

: Necesidad de Servicio

RENTA

: \$700.000.-

A.F.P. - SALUD

ID

SECRETAR

: 2820

IMPÚTASE lo anteriormente **∄**indicado, İtem 215.21.03.004.- AL FONDO SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.

(S)

ANÓTESE.

ARCHÍVESE.-

REGISTRESE,

COMUNÍQUESE

LDE

MUNICIP EDGARDO MORALES RUIZ SECRETARIO MUNICIPAL BERNARDO ES EBAN BENITEZ VEGA ALCALDE (S)

BEBV/EMR/BSOG/sff DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.-